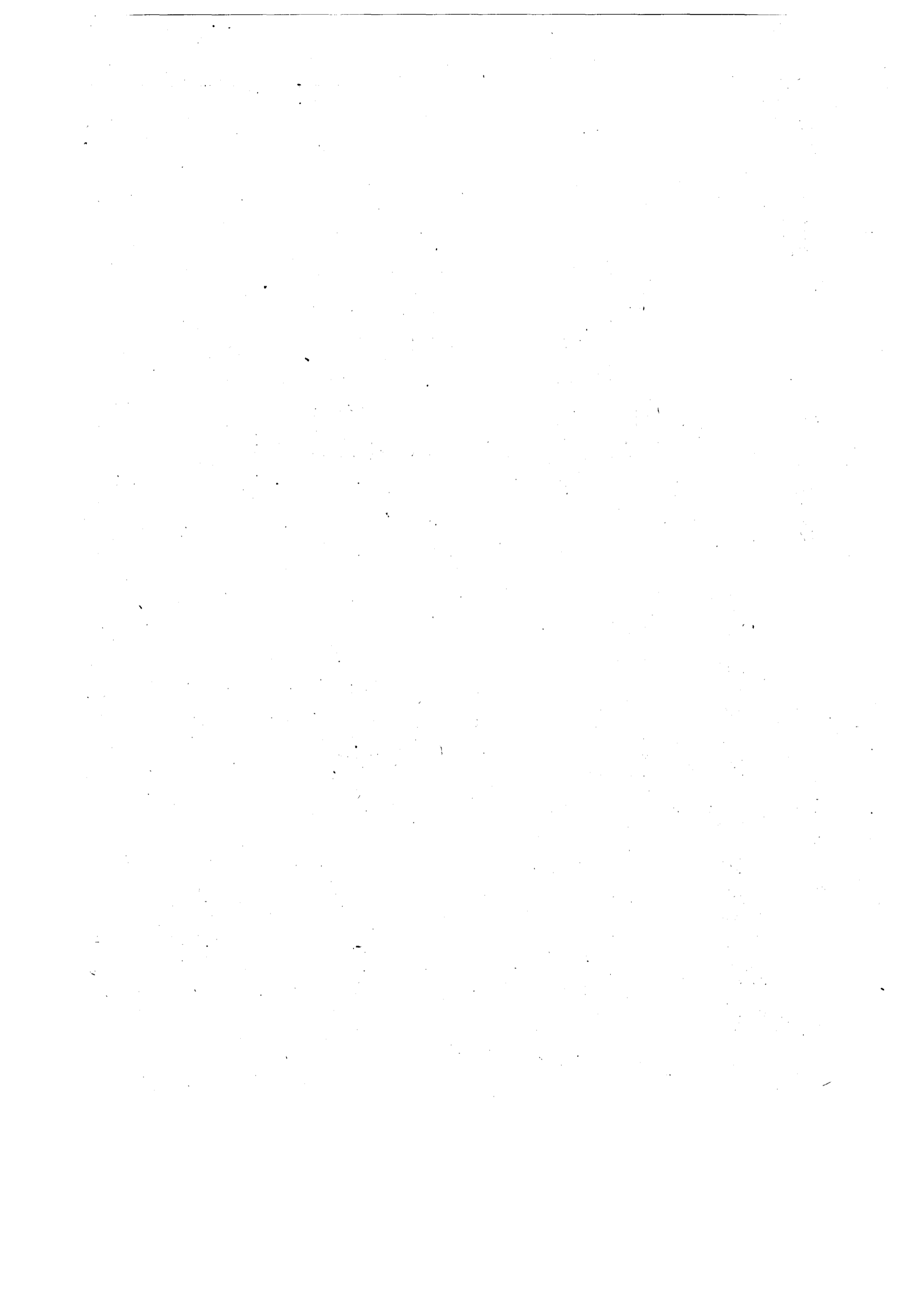


COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

ORDEN de 19 de octubre de 2000, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convoca concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

ANEXOS



ANEXO I.A)

BASES DE PRIORIDADES EN LA ADJUDICACION DE DESTINO EN LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACION PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

ANEXO I. MÉRITOS EXPRESAMENTE INDICADOS EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA 4 DE LA LOGSE.

1.1. CONDICIÓN DE CATEDRÁTICO.		
1.1.1.-Por tener adquirida la condición de Catedrático.	6,00 puntos	Tratlo Administrativo o credencial o, en su caso, el Boletín o Diario Oficial en el que aparezca su nombramiento.
1.1.2.-Por cada año de antigüedad en la condición de Catedrático. A estos efectos la antigüedad en la condición de Catedrático, con anterioridad a la entrada en vigor de la LOGSE, será la que correspondiera a los servicios efectivamente prestados en los Cuerpos de Catedráticos y en el de Profesores de Talleres de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.	0,50 puntos	Tratlo Administrativo o credencial con diligencias de las distintas posiciones y cesas que haya tenido desde su nombramiento como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.
1.2. ANTIGÜEDAD. (Ver nota Primera).		
1.2.1.- Por cada año de servicios efectivos prestados en la situación de servicio activo como funcionario de carrera en el Cuerpo al que correspondía la vacante.	2,00 puntos	Tratlo Administrativo o credencial con diligencias de las distintas posiciones y cesas que haya tenido desde su nombramiento como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.
1.2.2.-Por cada año de servicios efectivos como funcionario de carrera en otros Cuerpos o Escuelas decanadas a las que se refiere la LOGSE del mismo o superior Grupo.	1,50 puntos	Tratlo Administrativo o credencial con diligencias de las distintas posiciones y cesas que haya tenido desde su nombramiento como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.
1.2.3.-Por cada año de servicios efectivos como funcionario de carrera en otros Cuerpos o Escuelas decanadas a las que se refiere la LOGSE de Grupo inferior.	0,75 puntos	Tratlo Administrativo o credencial con diligencias de las distintas posiciones y cesas que haya tenido desde su nombramiento como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.

1.3.4. Por cada año consecutivo como funcionario con destino definitivo en la misma plaza del Centro desde el que se concursa o en puesto al que se esté adscrito en el extranjero, en la función inspectora al amparo de la disposición adicional decimoquinta de la Ley de Medidas para la reforma de la Función Pública, o en otros puestos, servicios de investigación o apoyo a la docencia, dependientes de la Administración educativa siempre que estas situaciones de adscripción impliquen pérdida de su destino docente.		
En los supuestos de adscripción, el tiempo que transcurra desde su finalización hasta la participación en este concurso será valorado por el apartado 1.2.5. (Ver nota segunda).		Tratlo Administrativo, con diligencias de posesión en el centro desde el que se concursa.
Por el primero y segundo año:	2,00 puntos por año	
Por el tercer año:	3,00 puntos	
Por el cuarto y quinto año:	4,00 puntos por año	
Por el sexto año:	5,00 puntos	
Por el séptimo y octavo año:	4,00 puntos por año	
Por el noveno año:	3,00 puntos	
Por el décimo y siguientes:	2,00 puntos por año	

Son totalmente compatibles por este apartado los servicios prestados como funcionario de carrera en el Cuerpo por el que concursa.

Para los funcionarios obligados a concurrir por haber perdido su destino definitivo en cumplimiento de sentencia o resolución de recurso, por prever de la selección de excedencia forzosa o, en su caso, por supuesta expresa con carácter definitivo en los términos en que se establezca en cada convocatoria, de su plaza, o por haber sido desplazado de sus centros en los términos que las leyes establezca cada convocatoria, se considerará como plaza desde la que participen, a los fines de determinar los servicios a que se refiere este apartado, la última servida con carácter definitivo al que se acumulará, en su caso, los previos de provisoriedad, con posterioridad, en cualquier plaza. Tendrán derecho, además, a que se les acumulen a la plaza de procedencia los servicios prestados con carácter definitivo en la plaza inmediatamente anterior a aquella que les fue asignada. Para el caso de profesores afectados por suspensiones consecutivas de plazas, con acumulación comprenden los servicios prestados con carácter definitivo en las plazas que, sucesivamente, le fueron asignadas.

En el supuesto de que el profesor afectado no hubiese desempeñado otro destino definitivo, tendrá derecho a que se le acumulen a los efectos señalados la siguiente pensión: 1 punto por cada año con destino provisional.

Igualmente, las previas criterios serán de aplicación a los funcionarios que participen desde el destino asignado en cumplimiento de sentencias disciplinarias de traslado con cambio de residencia.

VALORACION	DOCUMENTOS
0,50 puntos	-Por premio extraordinario en la titulación alegada para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa.
3,00 puntos	-Por el título de Doctor en otras licenciaturas.
0,50 puntos	-Por premio extraordinario en otro Doctorado.
0,25 puntos	-Por premio extraordinario en otras licenciaturas.
3,00 puntos	1.3.2.-Otras titulaciones universitarias. La posesión de titulaciones que figuren en el Catálogo oficial de títulos universitarios, se valorarán de la forma siguiente: -Títulos de primer ciclo: Per la segunda y restantes diplomaturas, Ingenierías Técnicas, Arquitecturas Técnicas o títulos declarados legalmente equivalentes y por los estudios correspondientes al primer ciclo de una Licenciatura, Arquitecturas e Ingenierías. En ningún caso será valorable el primer título o estudios de esta naturaleza que posea el candidato. -Titulaciones de segundo ciclo: Per los estudios correspondientes al segundo ciclo de Licenciaturas, Ingenierías, Arquitecturas o títulos declarados legalmente equivalentes. En el caso de funcionarios pertenecientes a Cuerpos docentes del Grupo A no será valorable en ningún caso el primer título o estudios de esta naturaleza que posea el candidato. 1.3.3.-Titulaciones de enseñanzas de régimen especial. Las titulaciones de las enseñanzas de régimen especial otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas y Conservatorios de Música o Danza, se valorarán de la forma siguiente: -Música y Danza: grado medio
0,50 puntos	Documento justificativo del mismo.
Documento justificativo del mismo.	Documento justificativo del mismo.
Documento justificativo del mismo.	Documento justificativo del mismo.
Documento justificativo del mismo.	Documento justificativo del mismo.
Títulos que se posean o, en su caso, los certificados del abono de los derechos de expedición, de acuerdo con lo previsto en la O.M. de 8 de Julio de 1988 (B.O.E. del 13). En el caso de estudios correspondientes a los primeros ciclos, certificaciones académicas en las que se acredite la superación de los mismos.	Títulos que se posean o, en su caso, los certificados del abono de los derechos de expedición, de acuerdo con lo previsto en la O.M. de 8 de Julio de 1988 (B.O.E. del 13).

Los funcionarios que se hallen prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido después de haber sido suprimido la plaza de la que eran titulares tendrán derecho a que se les considere como prestados en el centro desde el que concurren los servicios que acreditan en el centro en el que se les suprimió la plaza y, en su caso, los prestados con carácter provisional. Con posterioridad a la citada supresión. Este mismo criterio se aplicará a quienes se hallen prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido después de haber perdido su destino por cumplimiento de su estancia o resolución de recurso, o por proveer de la situación de excedencia forzosa.	Título administrativo con diligencias de las distintas posesiones y cosas que haya tenido desde su incorporación como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.
1.2.5. -Los funcionarios de carrera en expectativa de destino, y los que participando por primera vez con carácter voluntario o en su solicitud por la promoción correspondiente a este subgrupo en sustitución de la correspondiente al subgrupo 1.2.4., en la forma que se especifica en la nota Tercera de este baremo. (Ver más tenores).	1,00 punto
Per cada año de servicio:	
1.2.6. Cuando la plaza con carácter definitivo desde la que se participa tenga la calificación expresa, por parte de la Administración de que depende, como de especial dificultad, se atribuirá a la promoción del subgrupo 1.2.4 la siguiente puntuación a contar desde el momento de tal declaración:	
Per el primero y segundo año	1,00 punto por año
Per el tercer año	1,50 puntos
Per el cuarto y quinto año	2,00 puntos por año
Per el sexto año	2,00 puntos
Per el séptimo y octavo año	2,00 puntos por año
Per el noveno año	1,50 puntos
Per el décimo y siguientes	1,00 punto por año
1.3. MÉRITOS ACADÉMICOS. Únicamente se tendrán en cuenta a efectos de su valoración los títulos con validez oficial en el Estado Español	MÁXIMO 10,00 PUNTOS
1.3.1.-Doctorado y Premios Extraordinarios:	
-Por haber obtenido el título de Doctor en la titulación alegada para el ingreso en el cuerpo desde el que se concursa.	5,00 puntos
-Por premio extraordinario en el Doctorado de la titulación alegada para ingreso en el cuerpo desde el que se concursa.	1,00 punto
Título o certificación del abono de los derechos de expedición de acuerdo con lo previsto en la O.M. de 8 de Julio de 1988 (B.O.E. del 13). Documento justificativo del mismo.	

REQUISITOS	VALORACIÓN	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO
<p>-Escuelas Oficiales de Idiomas: - Ciclo elemental - Ciclo Superior</p> <p>La posesión del Certificado de Aptitud de la Escuela Oficial de Idiomas engloba los dos Ciclos.</p>	<p>1,00 punto 1,00 punto</p>	
<p>14. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.</p> <p>14.1.- Por cursos superiores que sigan por objeto el perfeccionamiento sobre los aspectos científicos y didácticos de la especialidad correspondientes a las plazas a las que se refiere el participante, organizadas por las Administraciones Educativas que se hallen en el plano ejercido de sus competencias en materia educativa, por instituciones sin ánimo de lucro que hayan sido homologadas o reconocidas por las Administraciones educativas, así como las organizadas por las Universidades.</p> <p>-Se puntuarán 0,10 puntos por cada 10 horas de cursos superados acreditados. A estos efectos se sumarán las horas de todos los cursos, no puntuándose el resto del número de horas sobrantes a 10. Cuando los cursos vayan expresados en créditos se entenderán que cada crédito equivalen a 10 horas.</p> <p>14.2.-Por otras actividades de formación y perfeccionamiento en materia educativa incluida la impartición de cursos.</p> <p>14.3.-Por cada especialidad de la que sea titular correspondiente al Cuerpo por el que se concursa dentro a la de ingreso en el mismo, adquirida a través del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades regulado en el Real Decreto 1307/1995, de 4 de junio.</p>	<p>Hasta 4,00 puntos MÁXIMO 5,00 PUNTOS</p>	<p>Certificado de los salones en el que conste de modo expreso el número de horas de duración del curso. En el caso de los organizados por las instituciones sin ánimo de lucro, deberá acreditarse fehacientemente el reconocimiento a homologación.</p>
	<p>Hasta 1,00 punto</p>	<p>Certificación de las mismas.</p>
	<p>1,00 punto</p>	<p>Credencial de adquisición de la nueva especialidad.</p>

REQUISITOS	VALORACIÓN	DOCUMENTO JUSTIFICATIVO
<p>Aparato II. OTROS MÉRITOS.</p> <p>21. PUBLICACIONES. (Ver nota cuarta)</p> <p>21.1.- Por publicaciones de carácter didáctico sobre disciplinas objeto del concurso o directamente relacionadas con aspectos generales o transversales del currículo o con la Organización Escolar.</p> <p>Agrupas publicaciones que estando obligadas a conseguir el I.S.B.N., en virtud de lo dispuesto por el Decreto 2584/72, de 2 de noviembre, carezcan del mismo, no serán valoradas.</p>	<p>MÁXIMO 20,00 PUNTOS</p> <p>Hasta 5,00 puntos Hasta 2,50 puntos</p>	<p>Los ejemplares correspondientes</p>
<p>21.2.- Por publicaciones de carácter científico y proyectos e innovaciones técnicas sobre las disciplinas objeto del concurso.</p> <p>Agrupas publicaciones que estando obligadas a conseguir el I.S.B.N., en virtud de lo dispuesto por el Decreto 2584/72, de 2 de noviembre, carezcan del mismo, no serán valoradas.</p>	<p>Hasta 2,50 puntos</p>	<p>Los ejemplares correspondientes.</p>
<p>21.3.- Méritos artísticos:</p> <p>- Por premios en exposiciones o en concursos de ámbito autonómico, nacional o internacional.</p> <p>-Por composiciones entradas como autor, publicaciones, conciertos como solista o grabaciones con depósito legal, por premios en Certámenes o en Concursos de ámbito autonómico, nacional e internacional.</p>	<p>Hasta 2,50 puntos</p>	<p>Los programas, críticas, los ejemplares correspondientes, y en su caso, la acreditación de haber obtenido los premios correspondientes.</p>
<p>22. VALORACIÓN POR TRABAJOS DESARROLLADOS. (Ver nota quinta)</p> <p>22.1.-Por cada año como Director en centros públicos a los que correspondan las vacantes ofertadas. (Ver nota sexta del anuncio)</p> <p>- Por cada año como Director en Centros de Profesores y Recursos o Instituciones similares establecidas por las Comunidades Autónomas en el ejercicio de sus competencias en materia educativa como funcionario de carrera del Cuerpo por el que participa.</p>	<p>Hasta 10,00 puntos 1,00 puntos 3,00 puntos</p>	<p>Nombramiento con diligencia de posesión y caso o, en su caso, certificación en la que conste que este cargo se ostentó en el cargo. Nombramiento con diligencia de posesión y caso o, en su caso, certificación en la que conste que este cargo se ostentó en el cargo.</p>

2.2.2.-Per cada año como Vicelección, Subdirector, Secretario o Jefe de Estudios y actividades en centros públicos a los que correspondan las vacantes ofertadas. (Ver esta sexta del baremo).	2,00 puntos	Nombramiento con diligencia de posesión y caso o, en su caso, certificación en la que conste que este caso se cumplió en el cargo.
2.2.3.-Per cada año en otros cargos directivos de centros públicos a los que correspondan las vacantes ofertadas. (Ver esta sexta del baremo).	1,00 puntos	Documento justificativo del nombramiento con diligencia de la duración real del cargo o, en su caso, certificación en la que conste que este caso se cumplió en el cargo.
2.2.4.-Per cada año como jefe de Sanitaria, Departamento o División de centros públicos de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Adulter, Formación Profesional, Artes y Oficios, Asesor de Formación Permanente o Director de un Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica.	0,50 puntos	Documento justificativo del nombramiento con diligencia de la duración real del cargo o, en su caso, certificación en la que conste que este caso se cumplió en el cargo.
2.2.5.- Per cada año de servicio desempeñado en la Administración educativa de nivel de complemento de destino igual o superior al asignado al Cuerpo por el que participa.	1,50 puntos	Documento justificativo del nombramiento con diligencia de posesión y caso o, en su caso, certificación de que concurra en el puesto.

NOTAS

PRIMERA.- Valoración de la antigüedad.-

- 1.- Los servicios aludidos en los apartados 1.2.2 y 1.2.3 no serán tenidos en cuenta en los años en que fueran simultáneos entre sí o, con los servicios de los apartados 1.2.1, 1.2.4 y 1.2.5.
- 2.- A los efectos de los apartados 1.2.1 y 1.2.4 serán computados los servicios que se hubieran prestado en situación de servicios especiales, expresamente declarados como tales en los apartados previstos en el artículo 29.2, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, así como las situaciones de idéntica naturaleza establecida por disposiciones anteriores a la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Igualmente será computado, a estos efectos, el primer año de excedencia por cuidado de hijo declarada de acuerdo con la Ley 39/1999 de 5 de noviembre.

SEGUNDA.- Centro desde el que se solicita participar en el concurso.-

A efectos del apartado 1.2.4 del baremo se considera como Centro desde el que se solicita participar en el concurso, aquel a cuyo plantilla pertenezca el aspirante con destino definitivo, o en el que se está adscribiendo, siempre que esta situación implique pérdida de su destino docente, siendo indistintamente computables por este apartado los servicios prestados como funcionario de carrera en el Cuerpo al que corresponde la vacante.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior los funcionarios obligados a concurrir por haber perdido su destino definitivo en cumplimiento de sentencia o resolución de recurso, por provenir de excedencia forzosa o por superación de su puesto de trabajo en los términos establecidos en la convocatoria. A estos funcionarios les será de aplicación lo dispuesto a tal efecto en el apartado 1.2.4 del baremo.

TERCERA.- Funcionarios de carrera que participan por primera vez con carácter voluntario.-

Los funcionarios de carrera que participen por primera vez con carácter voluntario podrán optar, indicándolo en su instancia de participación, por la puntuación correspondiente al apartado 1.2.4 de este baremo o por el apartado 1.2.5 del mismo.

En el caso de ejercitar la opción por el apartado 1.2.5 se le puntuará por este apartado además de los años de servicio prestados como funcionario de carrera en respectiva de destino, los que hubieran prestado en el Centro desde el que participa con un destino definitivo.

En el supuesto de no manifestar opción alguna en la instancia de participación, se entenderá que opta por la puntuación correspondiente al apartado 1.2.4 de este baremo.

CUARTA.- Publicaciones.-

Por cada número presentado de acuerdo con los apartados 2.1.1 y 2.1.2 del baremo de méritos sólo podrá puntuarse por uno de ellos.

QUINTA.- Valoración del trabajo desarrollado.-

- 1.- Por los apartados 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5 sólo se valorará el desempeño como funcionario de carrera.
- 2.- La valoración del trabajo desarrollado cuando se halle referido a Centros de Adulter, sólo se valorará cuando en dichos centros se hayan impartido las mismas enseñanzas que se imparten en los centros a que se refiere este apartado.
- 3.- A los efectos previstos en los apartados 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3 del baremo de méritos se considerarán centros públicos actualizados a los centros públicos de enseñanza secundaria las siguientes:
 - Institutos de Bachillerato
 - Instituto de Formación Profesional
 - Centros de Adulter, siempre que impartan las mismas enseñanzas que en los centros a los que se refiere estos apartados.
 - Centros de Enseñanza Integrada.

ANEXO I.B)

BAREMO DE PRIORIDADES EN LA ADJUDICACIÓN DE DESTINO EN LOS CUERPOS DE CATEDRÁTICOS Y PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

- 4.- A los efectos previstos en el apartado 2.2.2 del baremo de méritos se considerarán como cargos directivos sustituidos, al menos, los siguientes:
- Las cargos sustituidos en cada apartado desempeñados en Secciones de Formación Profesional.
 - Jefe de Estudios Adjunto.
 - Jefe de Residencia.
 - Delegado del Jefe de Estudios de Instituto de Bachillerato o similares en Comunidades Autónomas.
 - Director - Jefe de Estudios de Sección Delegada.
 - Director de Sección Filial.
 - Director de Centro Oficial de Percurso de Enseñanza Media.
 - Administrador en Centros de Formación Profesional.
 - Profesor Delegado en el caso de la Sección de Formación Profesional.
- 5.- Por el apartado 2.2.3 del baremo de méritos se puntuarán, al menos, los siguientes cargos directivos:
- Vicesecretario.
 - Delegado Jefe de Estudios nocturnos en Sección Delegada.
 - Delegado del Secretario de Examinaciones de Institutos de Bachillerato o similares en Comunidades Autónomas.
 - Director, Jefe de Estudios o Secretario de Centros Homólogos de Convenio con Corporaciones Locales.
 - Director de Colegio Libre Adscrito con número de Registro de Personal.
 - Secretario de Centro Oficial de Percurso de Enseñanza Media.
- 6.- Cuando se produzca desempeño simultáneo de cargos, no podrá acumularse la puntuación.
- SEXTA.- Cómputo por cada mes fracción de año.-
- En los siguientes apartados, por cada mes fracción de año se sumarán las siguientes puntuaciones: en el apartado 1.1.2, 0,04; en el 1.2.1, 0,16; en el 1.2.2, 0,12; en el 1.2.3, 0,06; en el 2.2.1, 0,25; en el 2.2.2, 0,16; en el 2.2.3, 0,08; en el 2.2.4, 0,04; en el 2.2.5, 0,12.
- En ninguno de los demás casos se puntuarán fracciones de año.

MÉRITOS.	VALORACIÓN	DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS (1)
1.1.- ANTIQUEDAD. (Ver nota Primera)		
1.1.1.- Por cada año de servicios efectivos prestados en la situación de servicio activo como funcionario de carrera en el Cuerpo al que corresponde la vacante.	2,00 puntos	Título Administrativo o credencial con diligencias de las distintas posesiones y cosas que haya tenido desde su nombramiento como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.
1.1.2.- Por cada año de servicios efectivos como funcionario de carrera en otros Cuerpos o Escuelas docentes a los que se refiere la LOOSE del mismo o superior Grupo.	1,50 puntos	Título Administrativo o credencial con diligencias de las distintas posesiones y cosas que haya tenido desde su nombramiento como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.
1.1.3.- Por cada año de servicios efectivos como funcionario de carrera en otros Cuerpos o Escuelas docentes a los que se refiere la LOOSE de Grupo inferior.	0,75 puntos	Título Administrativo o credencial con diligencias de las distintas posesiones y cosas que haya tenido desde su nombramiento como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.
1.1.4.- Por cada año consecutivo como funcionario con destino definitivo en la misma plaza del Centro desde el que se concurre o en punto al que se está adscrito temporalmente en el concurso, en la función, inspección al servicio de la docencia, inspección al servicio de la docencia, dependientes de la Administración educativa siempre que estas situaciones de adscripción impliquen pérdida de su destino docente.		Título Administrativo y, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.

En los supuestos de adscripción, el tiempo que transcurra desde su finalización hasta la participación en este concurso será valorado por el apartado 1.1.5. (Ver nota segunda)

MÉRITOS	VALORACIÓN	DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS (1)
<p>Por el primero y segundo año:.....</p> <p>Por el tercer año:.....</p> <p>Por el cuarto y quinto año:.....</p> <p>Por el sexto año:.....</p> <p>Por el séptimo y octavo año:.....</p> <p>Por el noveno año:.....</p> <p>Por el décimo y siguientes:.....</p> <p>Son totalmente computables por este apartado los servicios prestados como funcionario de carrera en el Cuerpo al que corresponde la vacante.</p>	<p>2,00 puntos por año</p> <p>3,00 puntos</p> <p>4,00 puntos por año</p> <p>5,00 puntos</p> <p>4,00 puntos por año</p> <p>3,00 puntos</p> <p>2,00 puntos por año</p>	
<p>Para los funcionarios obligados a concurrir por haber perdido su destino definitivo en cumplimiento de sentencia o resolución de recurso, por provenir de la situación de excedencia forzosa o, en su caso, por supresión expresa con carácter definitivo en los términos en que se establezca en cada convocatoria, de su plaza, o por haber sido desplazados de sus centros en las unidades que igualmente establezca cada convocatoria, se considerará como plaza donde ha participado, a los fines de determinar los servicios a que se refiere este apartado, la última servida con carácter definitivo al que se acumule, en su caso, los prestados provisionalmente, con posterioridad, en cualquier plaza, también dentro, además, a que se las acumulen a la plaza de procedencia los servicios prestados con carácter definitivo en la plaza inmediatamente anterior a aquella que las fue suprimida. Para el caso de profesores abocados por supresiones consecutivas de plaza, sea acumulables computarán los servicios prestados con carácter definitivo en las plazas que, sucesivamente, le fueron suprimidas.</p> <p>En el supuesto de que el profesor abocado no hubiese desempeñado otro destino definitivo, tendrá derecho a que se le acumulen a los efectos señalados la siguiente puntuación:</p> <p>1 punto por cada año con destino provisional.</p> <p>Igualmente, los precisados criterios serán de aplicación a los funcionarios que participen desde el destino asignado en cumplimiento de sentencia disciplinaria de traslado con cambio de residencia.</p> <p>Los funcionarios que se hallen prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido después de haberles suprimido la plaza de la que eran titulares tendrán derecho a que se les considere como presentados en el centro desde el que concurren los servicios que acreditan en el centro en el que se les suprimió la plaza y, en su caso, los prestados con carácter provisional. Con posterioridad a la citada supresión. Este mismo criterio se aplicará a quienes se hallen prestando servicios en el primer destino definitivo obtenido después de haber perdido su destino por cumplimiento de sentencia o resolución de recurso, o por provenir de la situación de excedencia forzosa.</p> <p>1.1.5 los funcionarios de carrera en expectativa de destino, y los que participando por primera vez con carácter voluntario opan en su solicitud por la puntuación correspondiente a este subapartado en sustitución de la correspondiente al subapartado 1.1.4, en la forma que se especifica en la nota tercera de este Anexo. (Ver nota tercera)</p> <p>Por cada año de servicio:.....</p>	<p>1,00 punto</p>	<p>Título administrativo con diligencias de las distintas posesiones y centros que haya tenido desde su nombramiento como funcionario de carrera o, en su caso, de los correspondientes documentos de inscripción en los Registros de Personal.</p>

MÉRITOS	VALORACIÓN	DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS (1)
<p>1.2.- MÉRITOS ACADÉMICOS</p> <p>MÁXIMO 16,00 PUNTOS</p> <p>1.2.1.- Por Premios Extraordinarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por Premio en el último curso de Grado Superior de la especialidad por la que se concursa:..... - Por Mención Honorífica en el Grado Superior de la especialidad correspondiente al ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa:..... - Por Premio fin de Grado Medio de la especialidad correspondiente al título alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa:..... - Por Mención Honorífica fin de Grado Medio de la especialidad al título alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa:..... - Por Premio o Mención Honorífica en especialidades diferentes a las alegadas para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa:..... <p>1.2.2.- Por otras titulaciones:</p> <p>Únicamente se tendrán en cuenta a efectos de su valoración los títulos con validez oficial en el Estado Español.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por cada título de Profesor, Profesor Superior de Conservatorio, Escuela Superior de Danza, Curso o Arts Dramaticos diferente al alegado para el ingreso en el Cuerpo desde el que se concursa:..... <p>Por el primero:.....</p> <p>Por los restantes:.....</p> <p>1.2.3.- Méritos Artísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Por participaciones reconocidas como autor, publicaciones o grabaciones con Dobleto Legal, por premio en Certámenes o en Concursos de estilo autonómico, nacional o internacional:..... 	<p>5,00 puntos</p> <p>3,00 puntos</p> <p>3,00 puntos</p> <p>3,00 puntos</p> <p>1,00 puntos</p> <p>3,00 puntos</p> <p>1,00 puntos</p> <p>Máximo 2,50 puntos</p>	<p>Documento justificativo del mismo</p> <p>Documento justificativo del mismo</p> <p>Documento justificativo del mismo</p> <p>Documento justificativo del mismo</p> <p>Documento justificativo del mismo</p> <p>Título que posea o, en su caso, los certificados del abono de los derechos de explotación de acuerdo con lo previsto en la O.M. de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13).</p> <p>Los programas, críticas, programas correspondientes y, en su caso, la acreditación de haber obtenido los premios correspondientes.</p>

NOTAS

- PRIMERA.-** Valoración de la antigüedad.-
- 1.- Los servicios aludidos en los apartados 1.1.2 y 1.1.3 no serán tenidos en cuenta en los años en que fueran simultáneos entre sí o, con los servicios de los apartados 1.1.1, 1.1.4 y 1.1.5.
 - 2.- A los efectos de los apartados 1.1.1 y 1.1.4 serán computados los servicios que se hubieran prestado en situación de servicios especiales, expresamente declarados como tales en los apartados previstos en el artículo 29.2, de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, así como las situaciones de idéntica naturaleza establecidas por disposiciones anteriores a la Ley 30/1984, de 2 de agosto. Igualmente será computado, a estos efectos, el primer año de excedencia por cuidado de hijo declarada de acuerdo con la Ley 39/1999, de 5 de noviembre.
- SEGUNDA.-** Centro desde el que se solicita participar es el concurso.-
A efectos del apartado 1.1.4 del baremo se considera como Centro desde el que se solicita participar en el concurso, aquel a cuya plantilla pertenezca el aspirante con destino definitivo, o en el que se esté adscribiendo, siempre que esta situación implique pérdida de su destino docente, siendo fuertemente computables por este apartado los servicios prestados como funcionario de carrera en el Cuerpo al que correspondía la vacante. Quedan exceptuados de lo dispuesto en el párrafo anterior los funcionarios obligados a concurrir por haber perdido su destino definitivo en cumplimiento de sentencia o resolución de recurso, por provenir de excedencia forzosa o por supresión de su puesto de trabajo en los términos establecidos en la convocatoria. A estos funcionarios les será de aplicación lo dispuesto a tal efecto en el apartado 1.1.4 del baremo.
- TERCERA.-** Funcionarios de carrera que participan por primera vez con carácter voluntario.-
Los funcionarios de carrera que participan por primera vez con carácter voluntario podrán optar, indicándolo en su instancia de participación, por la puntuación correspondiente al apartado 1.1.4 de este baremo o por el apartado 1.1.5 del mismo.
- En el caso de ejercer la opción por el apartado 1.1.5 se les puntuará por este apartado además de los años de servicio prestados como funcionario de carrera en expectativa de destino, los que hubieran prestado en el Centro desde el que participan con un destino definitivo.
- En el supuesto de no manifestar opción alguna en la instancia de participación, se entenderá que optan por la puntuación correspondiente al apartado 1.1.4 de este baremo.
- CUARTA.-** Publicaciones.-
Por cada mérito presentado de acuerdo con los apartados 2.1.1 y 2.1.2 del baremo de méritos sólo podrá puntuarse por uno de ellos.
- QUINTA.-** Valoración del trabajo desarrollado.-
1.- Por los apartados 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4 y 2.2.5 sólo se valorarán el desempeño como funcionario de carrera.
- 2.- A los efectos previstos en los apartados 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3 del baremo de méritos se considerarán centros públicos a los que corresponden las vacantes:
 - Conservatorios Superiores de Música
 - Conservatorios Profesionales de Música o Danza
 - Conservatorios Elementales de Música
 - Escuelas Superiores de Arte Dramático
 - Escuela Superior de Canto
 - 3.- A los efectos previstos en el apartado 2.2.2 del baremo de méritos se considerará como cargo directivo asimilado, en su caso, el de Jefe de Estudios Adjunto
 - 4.- Por el apartado 2.2.3 del baremo de méritos se puntuará, en su caso, el cargo de Vicesecretario.
 - 5.- Por el apartado 2.2.4 del baremo de méritos se puntuarán los siguientes cargos directivos:
 - Jefe de Seminario
 - Jefe de Departamento didáctico
 - 6.- Cuando se produzca desempeño simultáneo de cargos, no podrá acumularse la puntuación.
- SEXTA.-** Cómputo por cada mes fracción de años.-
En los siguientes apartados, por cada mes fracción de años se sumarán las siguientes puntuaciones: en el apartado 1.1.1, 0,16; 1.1.2, 0,12; en el 1.1.3, 0,06; en el 2.2.1, 0,25; en el 2.2.2, 0,16; en el 2.2.3, 0,08, en el 2.2.4, 0,04; en el 2.2.5, 0,12.
En ninguno de los demás casos se puntuarán fracciones de año.

ANEXO II.a)

LISTADO DE CENTROS

Los datos que se indican en esta relación de Centros tienen un carácter meramente informativo para orientar la elección de las plazas. Por tanto pueden sufrir modificaciones en el futuro. De acuerdo con ello, las diferencias que se produzcan en esta información no podrán ser invocadas como fundamento de una posible reclamación o recurso.

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC. MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
** AVILA				
05005425C	IES "SIERRA DEL VALLE"	050020001 ADRADA(LA) - ADRADA(LA)	25 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración
05000294C	IES "JUANA DE PIMENTEL"	050140001 ARENAS DE SAN PEDRO - ARENAS DE SAN PEDRO	21 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
05005541C	IES "VALLE DEL TIETAR"	050140001 ARENAS DE SAN PEDRO - ARENAS DE SAN PEDRO	21 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Electricidad y Electrónica	Integración
05000427C	IES "EULOGIO FLORENTINO SANZ"	050160001 AREVALO - AREVALO	15 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Administración	Integración
05005462C	IES "ADAJA"	050160001 AREVALO - AREVALO	14 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración
05000701C	IES "ALONSO DE MADRIGAL"	050190003 AVILA - AVILA	30 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Informática	Integración
05000725C	IES "ISABEL DE CASTILLA"	050190003 AVILA - AVILA	29 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Sanidad	Integración Turno Nocturno
05000737C	IES "VASCO DE LA ZARZA"	050190003 AVILA - AVILA	37 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Edificación y Obra Civil Electricidad y Electrónica Fabricación Mecánica	Integración
05006156C	IES "JORGE SANTAYANA"	050190003 AVILA - AVILA	23 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Hostelería y Turismo	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC. MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
05005395C	IES "ARAVALLE"	050210001 BARCO DE AVILA(EL) - BARCO DE AVILA(EL)	17 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
05006387C	IES "CANDAVERA"	050470001 CANDELEDA - CANDELEDA	19 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
05001547C	IES "HERMENEGILDO MARTIN BORRO"	050570001 CEBREROS - CEBREROS	13 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Electricidad y Electrónica	Integración
05006429C	IES DE FONTIVEROS (NUEVO)	050740001 FONTIVEROS - FONTIVEROS	0 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	
05006430C	IES "VALLE DEL ALBERCHE"	051630001 NAVALUENGA - NAVALUENGA	7 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
05006399C	IES "MARIA DE CORDOBA"	051680003 NAVAS DEL MARQUES (LAS)-NAVAS DEL MARQUES (LAS)	13 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
05003775C	IES "GREDOS"	051860005 PIEDRAHITA - PIEDRAHITA	12 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
05006478C	SEC. DEL IES "SIERRA DEL VALLE	052400002 SOTILLO DE LA ADRADA - SOTILLO DE LA ADRADA	6 Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo	Integración
05004846C	IES "CLAUDIO SANCHEZ ALBORNÓZ"	052410005 TIEMBLO(EL) - TIEMBLO(EL)	14 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
** BURGOS				
09000291C	IES "CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS"	090180002 ARANDA DE DUERO - ARANDA DE DUERO	32 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
09000306C	IES "SANTA CATALINA"	090180002 ARANDA DE DUERO - ARANDA DE DUERO	20 Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Informática	
09007684C	IES "JUAN MARTIN EL EMPECINADO"	090180002 ARANDA DE DUERO - ARANDA DE DUERO	29 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Mantenimiento y Servicios a la Producción Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Textil Confección y Piel Imagen Personal	Integración
09008366C	IES "VELA ZANETTI"	090180002 ARANDA DE DUERO - ARANDA DE DUERO	28 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC. MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
09008652C	IES "HIPOLITO RUIZ LOPEZ"	090480002 BELORADO - BELORADO	12 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
09007933C	IES "LA BUREBA"	090560001 BRIVIESCA - BRIVIESCA	20 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Industrias Alimentarias	Integración
09001670C	IES "CONDE DIEGO PORCELOS"	090590001 BURGOS - BURGOS	43 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Integración Turno Nocturno
09001682C	IES "CARDENAL LOPEZ DE MENDOZA"	090590001 BURGOS - BURGOS	42 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración Turno Nocturno
09001694C	IES "SIMON DE COLONIA"	090590001 BURGOS - BURGOS	61 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Fabricación Mecánica Mantenimiento y Servicios a la Producción Informática Comercio y Marketing Hostelería y Turismo	Integración Turno Nocturno
09001815C	IES "FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE"	090590001 BURGOS - BURGOS	41 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
09007741C	IES "COMUNEROS DE CASTILLA"	090590001 BURGOS - BURGOS	30 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
09007751C	IES "ENRIQUE FLOREZ"	090590001 BURGOS - BURGOS	27 Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Edificación y Obra Civil Industrias Alimentarias Química Sanidad	
09008263C	IES "DIEGO MARIN DE AGUILERA"	090590001 BURGOS - BURGOS	34 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Comunicación Imagen y Sonido Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Imagen Personal	Integración
09008378C	IES "DIEGO DE SILOE"	090590001 BURGOS - BURGOS	22 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
09008536C	IES "PINTOR LUIS SAEZ"	090590001 BURGOS - BURGOS	35 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
09008998C	SEC. DEL IES DE "M. DE CASTIL"	091240002	ESPINOSA DE LOS MONTEROS-ESPINOSA DE LOS MONTEROS	6	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Integración
09007696C	IES "SANTO DOMINGO DE GUZMAN"	091940002	LERMA - LERMA	19	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Integración
09003605C	IES "CASTELLA VETULA"	092090011	MEDINA DE POMAR - MEDINA DE POMAR	19	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Integración
09008949C	IES "ODRA-PISUERGA"	092110001	MELGAR DE FERNAMENTAL - MELGAR DE FERNAMENTAL	9	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Integración
09004142C	IES "FRAY PEDRO DE URBINA"	092190011	MIRANDA DE EBRO - MIRANDA DE EBRO	26	Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Fabricación Mecánica
09007787C	IES "MONTES OBARENES"	092190011	MIRANDA DE EBRO - MIRANDA DE EBRO	29	Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Electricidad y Electrónica Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Imagen Personal Sanidad
09005021C	IES "TIERRA DE ALVARGONZALEZ"	092890001	QUINTANAR DE LA SIERRA - QUINTANAR DE LA SIERRA	12	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Integración
09008639C	IES "RIBERA DE DUERO"	093210001	ROA DE DUERO - ROA DE DUERO	15	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Integración
09008548C	IES "ALFOZ DE LARA"	093300004	SALAS DE LOS INFANTES - SALAS DE LOS INFANTES	12	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Integración
09008937C	IES "DOCTOR SANCHO DE MATIENZO"	094100057	VALLE DE MENA - VILLASANA DE MENA(CAPITAL)	11	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Administración Integración
09008809C	IES "CAMPOS DE AMAYA"	094270022	VILLADIEGO - VILLADIEGO	10	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Integración
09007179C	IES "MERINDADES DE CASTILLA"	099030032	VILLARCAYO DE MERINDAD DE CAST-VILLARCAYO(CAPITAL)	18	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Integración
** LEÓN					
24018775C	IES DE ASTORGA (F.96/97)	240080001	ASTORGA - ASTORGA	51	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Residencia Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Industrias Alimentarias Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
24000655C	IES "ORNIA"	240100001	BAÑEZA (LA) - BAÑEZA (LA)	25 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24000679C	IES "VIA DE LA PLATA"	240100001	BAÑEZA (LA) - BAÑEZA (LA)	27 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Mantenimiento y Servicios a la Producción	Integración
24000990C	IES "EL SEÑOR DE BEMBIBRE"	240140002	BEMBIBRE - BEMBIBRE	23 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24016225C	IES "ALVARO YÁREZ"	240140002	BEMBIBRE - BEMBIBRE	22 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración
24018787C	SEC. DEL IES "ORDOÑO II" (LEON)	240210004	BOÑAR - BOÑAR	11 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	Integración
24002160C	IES "BERGIDUM FLAVIUM"	240300002	CACABELOS - CACABELOS	24 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24002494C	IES "STA. MARIA DE CARRIZO"	240390001	CARRIZO - CARRIZO DE LA RIBERA (CAPITAL)	22 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24018210C	IES DE CISTIerna	240560001	CISTIerna - CISTIerna	25 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica	Integración
24018222C	IES "BEATRIZ OSSORIO"	240700002	FABERO - FABERO	28 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica	Integración
24018763C	SEC. IES "EL SEÑOR DE BEMBIBRE"	240830009	IGÜERA - TREMOR DE ARRIBA	2 Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo	Integración
24005355C	IES "ANTONIO GARCIA BELLIDO"	240890001	LEON - ARNUNIA	23 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24005987C	IES "LEGIO VII"	240890002	LEON - LEON	24 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24006037C	IES "JUAN DEL ENZINA"	240890002	LEON - LEON	37 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración Turno Nocturno

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC. MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
24006049C	IES "ORDOÑO II"	240890002 LEON - LEON	34 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Servicios Socioculturales y a la Comunidad Actividades Físicas y Deportivas	Integración
24006050C	IES "PADRE ISLA"	240890002 LEON - LEON	37 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Química	Turno Nocturno
24006098C	IES "LA TORRE"	240890002 LEON - LEON	31 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Edificación y Obra Civil Electricidad y Electrónica Fabricación Mecánica Mantenimiento y Servicios a la Producción Imagen Personal	Turno Nocturno
24006128C	IES "GINER DE LOS RIOS"	240890002 LEON - LEON	33 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Electricidad y Electrónica Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Sanidad	Integración
24017497C	IES "LANCIA"	240890002 LEON - LEON	19 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24017734C	IES "CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ"	240890002 LEON - LEON	27 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Comercio y Marketing	Integración
24017904C	IES "ERAS DE RENUVA"	240890002 LEON - LEON	28 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Hostelería y Turismo	Integración
24018738C	SEC. IES "LANCIA" DE LEON	240940001 MANSILLA DE LAS MULAS - MANSILLA DE LAS MULAS	10 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	Integración
24018741C	SEC. IES "RAMIRO II" LA ROBLA	241140013 POLA DE GORDON(LA) - POLA DE GORDON(LA)	8 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	Integración
24008381C	IES "GIL Y CARRASCO"	241150021 POFERRADA - POFERRADA	45 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Bachillerato de Artes	Integración Turno Nocturno
24008393C	IES "ALVARO DE MENDARA"	241150021 POFERRADA - POFERRADA	30 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
24008411C	IES "VIRGEN DE LA ENCINA"	241150021	PONFERRADA - PONFERRADA	45 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Edificación y Obra Civil Administración Electricidad y Electrónica Madera y Mueble Fabricación Mecánica Mantenimiento y Servicios a la Producción Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Informática	Integración
24016584C	IES "FUENTESNUEVAS"	241150021	PONFERRADA - PONFERRADA	20 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Industrias Alimentarias Química Imagen Personal Sanidad	Integración
24017916C	IES "EUROPA"	241150021	PONFERRADA - PONFERRADA	26 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24018751C	SEC. IES "EUROPA" PONFERRADA	241220002	PUENTE DE DOMINGO FLOREZ-PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	2 Educación Secundaria Obligatoria 1º Ciclo	Integración
24009610C	IES "RAMIRO II"	241340008	ROBLA(LA) - ROBLA(LA)	20 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
24018234C	IES DE SAHAGUN	241390006	SAHAGUN - SAHAGUN	19 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
24016481C	IES DE SAN ANDRES DEL RABANEDO	241420005	SAN ANDRES DEL RABANEDO-SAN ANDRES DEL RABANEDO	31 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Informática	Integración
24010995C	IES "VALLES DEL LUNA"	241570001	SANTA MARIA DEL PARAMO - SANTA MARIA DEL PARAMO	22 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
24016912C	IES "LA GANDARA"	241690009	TORENO - TORENO	17 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24012803C	IES "OCTAVIANO ANDRES"	241810001	VALDERAS - VALDERAS	16 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24018544C	IES DE VALENCIA DE DON JUAN	241880002	VALENCIA DE DON JUAN - VALENCIA DE DON JUAN	36 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
24014150C	IES "OBISPO ARGUELLES"	242020011	VILLABLINO - VILLABLINO	19 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24016602C	IES "VALLE DE LACIANA"	242020011	VILLABLINO - VILLABLINO	25 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Fabricación Mecánica	Integración
24014630C	IES "PADRE SARMIENTO"	242090017	VILLAFRANCA DEL BIERZO - VILLAFRANCA DEL BIERZO	15 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
24015403C	IES "RIO ORBIGO"	242230002	VILLAREJO DE ORBIGO - VEGUELLINA DE ORBIGO	22 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
** PALENCIA					
34003932C	IES "SANTA MARIA LA REAL" (F96/97)	340040001	AGUILAR DE CAMPOO - AGUILAR DE CAMPOO	29 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica	Integración
34000581C	IES "SEM TOB"	340470001	CARRION DE LOS CONDES - CARRION DE LOS CONDES	24 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Informática	Integración
34003890C	IES "MONTAÑA PALENTINA"	340560004	CERVERA DE PISUERGA - CERVERA DE PISUERGA	6 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	Integración Residencia
34001030C	IES "CLAUDIO PRIETO"	340800001	GUARDO - GUARDO	16 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
34001054C	IES "SEÑORIO DE GUARDO"	340800001	GUARDO - GUARDO	28 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Mantenimiento y Servicios a la Producción	Integración
34003919C	IES HERRERA PISUERGA (NUEVO)	340830001	HERRERA DE PISUERGA - HERRERA DE PISUERGA	9 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	Integración
34001893C	IES "TRINIDAD ARROYO"	341200001	PALENCIA - PALENCIA	52 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Edificación y Obra Civil Electricidad y Electrónica Fabricación Mecánica Mantenimiento y Servicios a la Producción Imagen Personal	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
34001901C	IES "VIRGEN DE LA CALLE"	341200001	PALENCIA - PALENCIA	39 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Comercio y Marketing Hostelería y Turismo	Integración
34001911C	IES "ALONSO BERRUGUETE"	341200001	PALENCIA - PALENCIA	34 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
34001947C	IES "JORGE MANRIQUE"	341200001	PALENCIA - PALENCIA	45 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Integración Turno Nocturno
34003038C	IES "VICTORIO MACHO"	341200001	PALENCIA - PALENCIA	30 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Actividades Físicas y Deportivas	Integración
34003312C	IES "CAMINO DE LA MIRANDA"	341200001	PALENCIA - PALENCIA	37 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Informática Sanidad	Integración Turno Nocturno
34003920C	IES "TIERRA DE CAMPOS"	341230001	PAREDES DE NAVA - PAREDES DE NAVA	9 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	Integración
34003750C	IES "CONDES DE SALDAÑA"	341570005	SALDAÑA - SALDAÑA	20 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
34003749C	IES "RECESVINTO"	340230003	VENTA DE BAÑOS - VENTA DE BAÑOS	31 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
34003907C	IES VILLAMURIEL DE CERRATO (NUEVO)	342250004	VILLAMURIEL DE CERRATO - VILLAMURIEL DE CERRATO	11 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	
** SALAMANCA					
37010091C	IES "LEONARDO DA VINCI" F96/97	370080001	ALBA DE TORNES - ALBA DE TORNES	22 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración
37009787C	SES DEL IES "RIO C. HOMBRE" (NUEVO)	370100001	ALBERCA (LA) - ALBERCA (LA)	0 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	
37010017C	IES "SENARA"	370380001	BABILAFUENTE - BABILAFUENTE	10 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
37001028C	IES "RAMON OLLEROS GREGORIO"	370460001	BEJAR - BEJAR	21 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	
37001031C	IES "RIO CUERPO DE HOMBRE"	370460001	BEJAR - BEJAR	29 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Electricidad y Electrónica Textil Confección y Piel	Residencia Turno Nocturno
37002197C	IES "TIERRA DE CIUDAD RODRIGO"	371070003	CIUDAD-RODRIGO - CIUDAD-RODRIGO	27 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Madera y Mueble	Integración
37002227C	IES "FRAY DIEGO TADEO GLEZ"	371070003	CIUDAD-RODRIGO - CIUDAD-RODRIGO	22 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Comercio y Marketing	
37008205C	IES "CAMPO CHARRO"	371350002	FUENTE DE SAN ESTEBAN(LA)-FUENTE DE SAN ESTEBAN(LA)14	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
37010108C	IES "VIA DE LA PLATA" F.96/97	371560005	GUIJUELO - GUIJUELO	28 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Industrias Alimentarias	Integración
37010121C	SEC.DEL IES "L.MEDRANO"SALAMAN	371700009	LEDESMA - LEDESMA	6 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	
37010078C	IES "TIERRAS DE ABADENGO"	371730001	LIMBRALES - LIMBRALES	11 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
37004698C	IES "GERMAN SANCHEZ RUIPEREZ"	372460001	PEÑARANDA DE BRACAMONTE-PEÑARANDA DE BRACAMONTE	17 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	
37008436C	IES "TOMAS Y VALIENTE"	372460001	PEÑARANDA DE BRACAMONTE-PEÑARANDA DE BRACAMONTE	19 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
37005851C	IES "FRAY LUIS DE LEON"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	30 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Química	Turno Nocturno
37005861C	IES "LUCIA DE MEDRANO"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	48 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración Turno Nocturno

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
37005873C	IES "TORRES VILLARROEL"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	32 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Artes Gráficas	Integración
37005939C	IES "FEDERICO GARCIA BERNALT"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	37 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Electricidad y Electrónica Mantenimiento y Servicios a la Producción Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	
37006014C	IES "MATEO HERNANDEZ"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	29 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Actividades Físicas y Deportivas	Integración
37008084C	IES "FERNANDO DE ROJAS"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	25 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Residencia
37008102C	IES "MARTINEZ URIBARRI"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	38 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Sanidad	
37008217C	IES "RODRIGUEZ FABRES"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	22 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Edificación y Obra Civil Comunicación Imagen y Sonido Mantenimiento y Servicios a la Producción Imagen Personal	
37008904C	IES "VAGUADA DE LA PALMA"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	28 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Hostelería y Turismo	
37009131C	IES "VENANCIO BLANCO"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	31 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Informática Comercio y Marketing	Integración
37009271C	IES "FRANCISCO SALINAS"	372740002	SALAMANCA - SALAMANCA	19 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	
37009283C	IES "CALISTO Y MELIBEA"	372940002	SANTA MARTA DE TORMES - SANTA MARTA DE TORMES	17 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	
37009921C	IES "G.TORRENTE BALLESTER"	372940002	SANTA MARTA DE TORMES - SANTA MARTA DE TORMES	24 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
37000966C	SEC DE IES "T. VILLARROEL" (NUEVO)	373220005	TERRADILLOS - TERRADILLOS	0 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	
37007729C	IES "RAMOS DEL MANZANO"	373760002	VITIGUDIMO - VITIGUDIMO	17 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica	Integración
** SEGOVIA					
40004567C	IES "SIERRA DE AYLLON"	400240001	AYLLON - AYLLON	11 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
40000550C	IES "NOCES DEL DURATON"	400400002	CANTALEJO - CANTALEJO	23 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
40004725C	IES "VEGA DE PIRON"	400430001	CARBONERO EL MAYOR - CARBONERO EL MAYOR	19 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Industrias Alimentarias	Integración
40000835C	IES "FRANCISCO FRANCO"	400570002	COCA - COCA	12 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
40000951C	IES "MARQUES DE LOZOYA"	400630003	CUELLAR - CUELLAR	22 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
40004257C	IES "DUQUE DE ALBUQUERQUE"	400630003	CUELLAR - CUELLAR	20 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica	Integración
40004521C	IES "MARIA ZAMBRANO"	400760002	ESPINAR (EL) - ESPINAR (EL)	18 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
40002169C	IES "JAIME GIL DE BIEDMA"	401380002	NAVA DE LA ASUNCION - NAVA DE LA ASUNCION	13 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración
40005018C	IES DE SAN ILDEFONSO	401810002	SAN ILDEFONSO O LA GRANJA-SAN ILDEFONSO O LA GRANJA20	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
40004750C	IES DE SANTA MARIA LA REAL	401850011	SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA-SANTA MARIA LA REAL	12 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
40003642C	IES "ANDRES LAGUNA"	401940006	SEGOVIA - SEGOVIA	42 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Actividades Agrarias Edificación y Obra Civil	Integración Turno Nocturno
40003654C	IES "MARIANO QUINTANILLA"	401940006	SEGOVIA - SEGOVIA	27 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
40003666C	IES "MARIA MOLINER" (IPFP)	401940006	SEGOVIA - SEGOVIA	38 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Informática Comercio y Marketing	Integración Turno Nocturno
40003678C	IES "ANGEL DEL ALCAZAR"	401940006	SEGOVIA - SEGOVIA	37 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Fabricación Mecánica Mantenimiento y Servicios a la Producción Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Hostelería y Turismo	Integración
40003708C	IES "FRANCISCO GINER DE LOS RIOS"	401940006	SEGOVIA - SEGOVIA	29 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Actividades Físicas y Deportivas	Integración
40004351C	IES "EZEQUIEL GONZALEZ"	401940006	SEGOVIA - SEGOVIA	31 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Madera y Mueble Imagen Personal Sanidad	Integración
** SORIA					
42003670C	IES "MARGARITA FUENMAYOR"	420040001	AGREDA - AGREDA	12 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
42003268C	IES "GAYA NUÑO"	420200002	ALMAZAN - ALMAZAN	21 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
42000437C	IES "RIBERA DEL JALON"	420250002	ARCOS DE JALON - ARCOS DE JALON	10 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
42003761C	IES "SANTA CATALINA"	420430005	BURGO DE OSMÁ-CIUDAD DE OSMÁ-BURGO DE OSMÁ(EL) (CAPI 27)	Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Mantenimiento y Servicios a la Producción	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
42003682C	IES "PICOS DE URBIÓN"	420690001	COVALEDA - COVALEDA	13 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Madera y Mueble	Integración
42004029C	SES DEL IES "MARGARITA DE FU."	421340002	OLVEGA - OLVEGA	7 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Electricidad y Electrónica	Integración
42003700C	IES "LA RAMBLA"	421620014	SAN ESTEBAN DE GORMAZ - SAN ESTEBAN DE GORMAZ	13 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
42003864C	IES "SAN LEONARDO"	421640002	SAN LEONARDO DE YAGÜE - SAN LEONARDO DE YAGÜE	13 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
42002690C	IES "ANTONIO MACHADO"	421730004	SORIA - SORIA	33 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración Turno Nocturno
42002707C	IES "CASTILLA"	421730004	SORIA - SORIA	26 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
42002720C	IES "POLITECNICO"	421730004	SORIA - SORIA	33 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Electricidad y Electrónica Mantenimiento y Servicios a la Producción Imagen Personal Sanidad	Integración
42002744C	IES "VIRGEN DEL ESPINO"	421730004	SORIA - SORIA	37 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Madera y Mueble Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Informática	Integración
** VALLADOLID					
47001353C	SEC.DEL IES "RIBERA CASTILLA"	470500001	CIGALES - CIGALES	0 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	
47007318C	IES "SANTO TOMAS DE AQUINO"	470750001	ISCAR - ISCAR	30 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
47007461C	IES "LAS SALINAS" (F95/96)	470760003	LAGUNA DE DUERO - LAGUNA DE DUERO	34 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica	Integración
47007719C	IES "MARIA MOLINER" N.2	470760003	LAGUNA DE DUERO - LAGUNA DE DUERO	18 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
47007306C	IES DE MEDINA DE RIOSECO	470860001	MEDINA DE RIOSECO - MEDINA DE RIOSECO	24 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
47001390C	IES "EMPERADOR CARLOS"	470850002	MEDINA DEL CAMPO - MEDINA DEL CAMPO	39 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Comercio y Marketing	Integración
47001419C	IES "GOMEZ PEREIRA"	470850002	MEDINA DEL CAMPO - MEDINA DEL CAMPO	30 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Electricidad y Electrónica Fabricación Mecánica Mantenimiento y Servicios a la Producción	Integración
47005991C	IES "ALFONSO VI"	471040002	OLMEDO - OLMEDO	16 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
47007197C	IES "CONDE LUCANOR"	471140004	PERAFIEL - PERAFIEL	24 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
47002060C	IES "PIO DEL RIO HORTEGA"	471220002	PORTILLO - PORTILLO	22 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
47007291C	IES "JUANA I DE CASTILLA"	471650005	TORDESILLAS - TORDESILLAS	47 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
47007057C	IES "RIO DUERO"	471750003	TUDELA DE DUERO - TUDELA DE DUERO	22 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
47004585C	IES "EMILIO FERRARI"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	36 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Integración
47004597C	IES "LEOPOLDO CANO"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	28 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
47004615C	IES "ZORRILLA"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	44 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Comercio y Marketing	Integración Turno Nocturno
47004706C	IES "LA MERCED"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	57 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Edificación y Obra Civil Electricidad y Electrónica Mantenimiento y Servicios a la Producción	Integración Turno Nocturno

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
47004718C	IES "JUAN DE HERRERA"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	31 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Fabricación Mecánica Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración
47004913C	IES "DELICIAS"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	24 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Bachillerato de Artes	Integración
47004986C	IES "GALILEO"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	43 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Informática	Integración
47005841C	IES "RAMON Y CAJAL"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	58 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Química Imagen Personal Sanidad	Integración
47005851C	IES "SANTA TERESA DE JESUS"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	28 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
47005863C	IES (PINAR DE LA RUBIA)	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	32 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
47005981C	IES "NUÑEZ DE ARCE"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	54 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración Turno Nocturno
47006171C	IES "ANTONIO TOVAR"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	25 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
47006533C	IES "CONDESA EYLO ALFONSO"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	31 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Comercio y Marketing Actividades Físicas y Deportivas	Integración
47006545C	IES "RIBERA DE CASTILLA"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	45 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Madera y Mueble Informática	Integración
47006673C	IES "JUAN DE JUNI"	471860005	VALLADOLID - VALLADOLID	32 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC. MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
47006697C	IES "VEGA DEL PRADO"	471860005 VALLADOLID - VALLADOLID	27 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Comunicación Imagen y Sonido	Integración
47007011C	IES "PARQUESOL"	471860005 VALLADOLID - VALLADOLID	16 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
47007021C	IES "ARCA REAL"	471860005 VALLADOLID - VALLADOLID	32 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración	Integración
47007070C	IES "DIEGO DE PRAVES"	471860005 VALLADOLID - VALLADOLID	29 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Hostelería y Turismo	Integración
47007525C	IES "JULIAN MARIAS" (PARQUESOL II)	471860005 VALLADOLID - VALLADOLID	30 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Electricidad y Electrónica	Integración
47005322C	IES "JORGE GUILLEN"	472140001 VILLALON DE CAMPOS - VILLALON DE CAMPOS	14 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
** ZAMORA				
49007528C	IES DE ALCARICES	490030001 ALCARICES - ALCARICES	9 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
49000391C	IES "LOS SAUCES"	490210001 BENAVENTE - BENAVENTE	30 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Electricidad y Electrónica Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción Informática	Integración
49007619C	SEC. DEL IES "LOS SAUCES"	490210001 BENAVENTE - BENAVENTE	0 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo	
49000418C	IES "LEON FELIPE"	490210001 BENAVENTE - BENAVENTE	29 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Comercio y Marketing	Integración
49007486C	IES "ARRIBES DE SAYAGO"	490230001 BERMILLO DE SAYAGO - BERMILLO DE SAYAGO	12 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
49007531C	IES DE CAMARZANA DE TERA	490330002 CAMARZANA DE TERA - CAMARZANA DE TERA	12 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
49007541C	IES DE FUENTESAUCO	490810001 FUENTESAUCO - FUENTESAUCO	11 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración

CODIGO	DENOMINACION	COD.LOC.	MUNICIPIO - LOCALIDAD	GRUPOS ENSEÑANZAS LOGSE	OBSERVACIONES
49007164C	IES "VALVERDE DE LUCERNA"	491660002	PUEBLA DE SANABRIA - PUEBLA DE SANABRIA	19 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración Residencia
49004576C	IES "CARDENAL PARDO TAVERA"	492190005	TORO - TORO	16 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
49004588C	IES "GONZÁLEZ ALLENDE"	492190005	TORO - TORO	20 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Electricidad y Electrónica Informática	Integración
49007553C	IES DE VILLALPANDO (NUEVO)	492500001	VILLALPANDO - VILLALPANDO	8 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	
49005994C	IES "CLAUDIO HOYANO"	492750002	ZAMORA - ZAMORA	32 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Informática Comercio y Marketing	Integración
49006007C	IES "MARIA DE MOLINA"	492750002	ZAMORA - ZAMORA	45 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Imagen Personal Sanidad	Integración Turno Nocturno
49006019C	IES "UNIVERSIDAD LABORAL"	492750002	ZAMORA - ZAMORA	38 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Edificación y Obra Civil Fabricación Mecánica Hostelería y Turismo Servicios Socioculturales y a la Comunidad	Integración Residencia
49006020C	IES "RIO DUERO"	492750002	ZAMORA - ZAMORA	29 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Electricidad y Electrónica Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Automoción	Integración
49006044C	IES "ALFONSO IX"	492750002	ZAMORA - ZAMORA	18 Educación Secundaria Obligatoria 1º y 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato Tecnológico Actividades Agrarias Industrias Alimentarias	Integración Residencia
49006159C	IES "MAESTRO MAEDO"	492750002	ZAMORA - ZAMORA	23 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales	Integración
49006378C	IES "LA VAGUADA"	492750002	ZAMORA - ZAMORA	36 Educación Secundaria Obligatoria 2º Ciclo Bachillerato Tecnológico Bachillerato de Ciencias Humanas y Sociales Administración Comunicación Imagen y Sonido	Integración Turno Nocturno

ANEXO B.1.1

RELACION DE EQUIPOS CONDUCTORES DE OPERACIONES ELÉCTRICAS Y MECANICAS

PROVINCIA	CODIGO	SECTOR	LOCALIDAD	SUBSECTOR
AVILA	4770011	AVILA	AVILA	BUBENSES
	4770014	AVILA	AVILA	
	4770017	AVILA	EL TIEMPO DE AVILA	
	4770018	AVILA	EL TIEMPO	
	4770019	AVILA	AVILA	
	4770020	AVILA	AVILA	
	4770021	AVILA	AVILA	
	4770022	AVILA	AVILA	
	4770023	AVILA	AVILA	
	4770024	AVILA	AVILA	
	4770025	AVILA	AVILA	
	4770026	AVILA	AVILA	
	4770027	AVILA	AVILA	
	4770028	AVILA	AVILA	
BURGOS	4770029	BURGOS	BURGOS	BURGOS
	4770030	BURGOS	BURGOS	
	4770031	BURGOS	BURGOS	
	4770032	BURGOS	BURGOS	
	4770033	BURGOS	BURGOS	
	4770034	BURGOS	BURGOS	
	4770035	BURGOS	BURGOS	
	4770036	BURGOS	BURGOS	
	4770037	BURGOS	BURGOS	
	4770038	BURGOS	BURGOS	
	4770039	BURGOS	BURGOS	
	4770040	BURGOS	BURGOS	
	4770041	BURGOS	BURGOS	
	4770042	BURGOS	BURGOS	
LEON	4770043	LEON	LEON	LEON
	4770044	LEON	LEON	
	4770045	LEON	LEON	
	4770046	LEON	LEON	
	4770047	LEON	LEON	
	4770048	LEON	LEON	
	4770049	LEON	LEON	
	4770050	LEON	LEON	
	4770051	LEON	LEON	
	4770052	LEON	LEON	
	4770053	LEON	LEON	
	4770054	LEON	LEON	
	4770055	LEON	LEON	
	4770056	LEON	LEON	
PALENCIA	4770057	PALENCIA	PALENCIA	PALENCIA
	4770058	PALENCIA	PALENCIA	
	4770059	PALENCIA	PALENCIA	
	4770060	PALENCIA	PALENCIA	
	4770061	PALENCIA	PALENCIA	
	4770062	PALENCIA	PALENCIA	
	4770063	PALENCIA	PALENCIA	
	4770064	PALENCIA	PALENCIA	
	4770065	PALENCIA	PALENCIA	
	4770066	PALENCIA	PALENCIA	
	4770067	PALENCIA	PALENCIA	
	4770068	PALENCIA	PALENCIA	
	4770069	PALENCIA	PALENCIA	
	4770070	PALENCIA	PALENCIA	

PROVINCIA	CODIGO	SECTOR	LOCALIDAD	SUBSECTOR
BURGOS	4770071	BURGOS	BURGOS	BURGOS
	4770072	BURGOS	BURGOS	
	4770073	BURGOS	BURGOS	
	4770074	BURGOS	BURGOS	
	4770075	BURGOS	BURGOS	
	4770076	BURGOS	BURGOS	
	4770077	BURGOS	BURGOS	
	4770078	BURGOS	BURGOS	
	4770079	BURGOS	BURGOS	
	4770080	BURGOS	BURGOS	
	4770081	BURGOS	BURGOS	
	4770082	BURGOS	BURGOS	
	4770083	BURGOS	BURGOS	
	4770084	BURGOS	BURGOS	
VALLADOLID	4770085	VALLADOLID	VALLADOLID	VALLADOLID
	4770086	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770087	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770088	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770089	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770090	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770091	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770092	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770093	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770094	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770095	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770096	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770097	VALLADOLID	VALLADOLID	
	4770098	VALLADOLID	VALLADOLID	
ZAMORA	4770099	ZAMORA	ZAMORA	ZAMORA
	4770100	ZAMORA	ZAMORA	
	4770101	ZAMORA	ZAMORA	
	4770102	ZAMORA	ZAMORA	
	4770103	ZAMORA	ZAMORA	
	4770104	ZAMORA	ZAMORA	
	4770105	ZAMORA	ZAMORA	
	4770106	ZAMORA	ZAMORA	
	4770107	ZAMORA	ZAMORA	
	4770108	ZAMORA	ZAMORA	
	4770109	ZAMORA	ZAMORA	
	4770110	ZAMORA	ZAMORA	
	4770111	ZAMORA	ZAMORA	
	4770112	ZAMORA	ZAMORA	

RELACION DE EQUIPOS DE ATENCION TEMPERA

PROVINCIA	CODIGO	EQUIPO DE ATENCION TEMPERA	LOCALIDAD
AVILA	4770011	AVILA	AVILA
BURGOS	4770029	BURGOS	BURGOS
LEON	4770043	LEON	LEON
PALENCIA	4770057	PALENCIA	PALENCIA
SALAMANCA	4770060	SALAMANCA	SALAMANCA
SEGOVIA	4770063	SEGOVIA	SEGOVIA
VALLADOLID	4770085	VALLADOLID 1	VALLADOLID
	4770086	VALLADOLID 2	VALLADOLID
VALLADOLID	4770087	VALLADOLID 3	VALLADOLID
ZAMORA	4770099	ZAMORA	ZAMORA

RELACION DE EQUIPOS ESPECIFICOS

PROVINCIA	CODIGO	EQUIPO ESPECIFICO	LOCALIDAD	AMBITO
LEON	4770018	DEFENSORES AUTOMATOS	LEON	PROVINCIAL
SALAMANCA	4770017	DEFENSORES AUTOMATOS	LEON	PROVINCIAL
VALLADOLID	4770016	DEFENSORES AUTOMATOS	SALAMANCA	PROVINCIAL
	4770015	DEFENSORES AUTOMATOS	VALLADOLID	PROVINCIAL

ANEXO B.1)

RELACION DE CENTROS DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS

CODIGO CENTRO	NOMBRE CENTRO	CODIGO LOCALIDAD	LOCALIDAD	MUNICIPIO
090004NC	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "AVILA"	09010000	AVILA	AVILA
090005NC	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "AREVALO"	09040001	AREVALO	AREVALO
090006NC	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "EL TERRENO"	09010000	EL TERRENO	EL TERRENO
090007NC	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "SOTILLO DE LA TRUJAL"	09040002	SOTILLO DE LA TRUJAL	SOTILLO DE LA TRUJAL
090008NC	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "VICTORIANO CEBAS"	09020000	BURGOS	BURGOS
090009NC	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "ALANZA DE DUEÑO"	09040003	ALANZA DE DUEÑO	ALANZA DE DUEÑO
24010000	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS DE LEON	24010000	LEON	LEON
24010001	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "RAMON CAJIGUER"	24110001	POVEDRA	POVEDRA
24010002	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "POLO DE LOS REOS"	24010002	SALAMANCA	SALAMANCA
24010003	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "MATEO HERNANDEZ"	24010003	BEZAR	BEZAR
40100000	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "ANTONIO MACHADO"	40100000	SEGOVIA	SEGOVIA
40100001	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "SORIA"	40100001	SORIA	SORIA
40100002	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "DOÑA JUDEVA"	40100002	SAN ESTEBAN DE GONZALEZ	SAN ESTEBAN DE GONZALEZ
40100003	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "BURGO"	40100003	VALLADOLID	VALLADOLID
40100004	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "MEDINA DEL CAMPO"	40100004	MEDINA DEL CAMPO	MEDINA DEL CAMPO
40100005	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "VIEIATO"	40100005	ZAMORA	ZAMORA
40100006	CENTRO DE EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS "PUEBLA DE SANABRIA"	40100006	PUEBLA DE SANABRIA	PUEBLA DE SANABRIA

ANEXO B.1.1)

RELACION DE CENTROS CON UNIDADES DE FORMACION PROFESIONAL ESPECIAL EN LA MODALIDAD DE APRENDIZAJE DE TAREAS Y EN SU CASO CON PUESTOS DE PROFESORES TECNICO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

1.- CENTROS PUBLICOS DE EDUCACION ESPECIAL

PROVINCIA	CODIGO	DENOMINACION DEL CENTRO	CODIGO	LOCALIDAD
BURGOS	09000104	C.P.E.E. de Arevalo	09010002	Avenida de Duero
	09000172	C.P.E.E. "Fray Pedro Ponce de León"	09020001	Burgos
LEON	24000461	C.P.E.E. "Sta. M. Madre de la Ignacia"	24000001	Astorga
	24000410	C.P.E.E. "Nra. Sra. del Segundo Caracol"	24000002	Léon
	24010002	C.P.E.E. "Bongilón"	24110012	Puentes Nuevas
PALENCIA	24001081	C.P.E.E. "Castrogonzalo"	24120001	Pelón
SALAMANCA	27000908	C.P.E.E. "Reina Sofía"	27270002	Salamanca
SEGOVIA	40000713	C.P.E.E. "Nra. Sra. de la Esperanza"	40100006	Segovia
SORIA	42003335	C.P.E.E. "Santa Isabel"	42170004	Soria
VALLADOLID	47000377	C.P.E.E. n.º 1	47100005	Valladolid
ZAMORA	49000491	C.P.E.E. "Virgen del Castillo"	49270002	Zamora

2.- OTROS CENTROS PUBLICOS

PROVINCIA	CODIGO	DENOMINACION DEL CENTRO	CODIGO	LOCALIDAD
AVILA	09000749	C.P. "Orvino"	09010003	Avila
BURGOS	09000385	C.P. "Las Matillas"	09210011	Mimada de Ebro

NOTA: Los Profesores Técnicos de Formación Profesional de Servicios a la Comunidad desarrollarán sus funciones en el ámbito de la comunidad social.

ANEXO III

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
0000444C	Escuela Oficial de Maestros de Avila	00019003	Avila	Avila
0000402C	Escuela Oficial de Maestros de Avila	00016001	Avila	Avila
0000101C	Escuela Oficial de Maestros de Burgos	00020001	Burgos	Burgos
0000281C	Escuela Oficial de Maestros de Melilla de Elche	00219001	Melilla de Elche	Burgos
0000044C	Escuela Oficial de Maestros de Alameda de Duero	00019002	Alameda de Duero	Burgos
2401720C	Escuela Oficial de Maestros de Lado	24000002	Lado	Lado
2401720C	Escuela Oficial de Maestros de Pineda	24119001	Pineda	Lado
2401722C	Escuela Oficial de Maestros de Asemp	24000001	Asemp	Lado
3400130C	Escuela Oficial de Maestros de Palencia	34120001	Palencia	Palencia
3700047C	Escuela Oficial de Maestros de Salamanca	37210002	Salamanca	Salamanca
4000430C	Escuela Oficial de Maestros de Segovia	40190006	Segovia	Segovia
4200330C	Escuela Oficial de Maestros "Albano X. el Sabio"	42170004	Soria	Soria
4700445C	Escuela Oficial de Maestros de Valladolid	47180005	Valladolid	Valladolid
4900001C	Escuela Oficial de Maestros de Zamora	49270002	Zamora	Zamora

ANEXO IV

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
0000377C	Cen. Profesional de Maestros de "Trinidad Lado de Viana"	00019003	Avila	Avila
2401707C	Cen. Profesional de Maestros "Alfaro Berjo"	24000001	Asemp	Lado
2401706C	Cen. Profesional de Maestros "Cristal Huelmo"	24119001	Pineda	Lado
3400130C	Cen. Profesional de Maestros de Palencia	34120001	Palencia	Palencia
3700029C	Cen. Superior de Maestros de Salamanca	37210002	Salamanca	Salamanca
3700751C	Cen. Profesional de Maestros de Salamanca	37210002	Salamanca	Salamanca
4000430C	Cen. Profesional de Maestros de Segovia	40190006	Segovia	Segovia
4200330C	Cen. Profesional de Maestros de Soria	42170004	Soria	Soria

ANEXO V

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	LOCALIDAD	PROVINCIA
0000077C	Escuela de Aire de Avila	00019003	Avila	Avila
0000170C	Escuela de Aire de Burgos	00020001	Burgos	Burgos
2401679C	Escuela de Aire de Lado	24000002	Lado	Lado
3400199C	Escuela de Aire "Mariano Tovar" de Palencia	34120001	Palencia	Palencia
3700040C	Escuela de Aire de Salamanca	37210002	Salamanca	Salamanca
4000071C	Escuela de Aire de Segovia	40190006	Segovia	Segovia
4200073C	Escuela de Aire de Soria	42170004	Soria	Soria
4700445C	Escuela de Aire de Valladolid	47180005	Valladolid	Valladolid
4900443C	Escuela de Aire de Zamora	49270002	Zamora	Zamora

ANEXO VI

CÓDIGO	TIPO DE PLAZA
001	Filosofía
002	Ornigo
003	Lado
004	Lenguas Castellana y [Latterna
005	Geografía e Historia
006	Matemáticas
007	Física y Química
008	Biología y Geología
009	Dibujo
010	Franco
011	Inglés
012	Alema
013	Latina y Literaria Castellana (liber Bolema)
014	Portugués
015	Melilla
016	Estadística Física
017	Psicología y Pedagogía
018	Tecnología
019	Tecnología Matemática
020	Lenguas Castellana y Literaria
021	Lenguas y Literarias Vasca
022	Lenguas y Literarias Gallega
023	Edicadores (CEIS)
024	Lenguas y Literarias Valenciana
025	Lenguas y Literarias Vasca (Noverna)
026	Profesor de Apoyo de Lengua e CC.SS.
027	Profesor de Apoyo del A. de Ciencias o Tecnología.
028	Escuena
029	Lenguas Avanza
030	Administración de Empresas
031	Analisis y Químico Industrial
032	Acuorte y Procesos de Ingeniería Personal
033	Construcciones Civiles y Edificación
034	Formación y Orientación Laboral
035	Historia y Turismo
036	Industria
037	Intercambio Socioeconómico
038	Neurología e Intenciones Matemáticas
039	Organización y Gestión Comercial
040	Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos
041	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica
042	Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos
043	Procesos de Cultivo Agrícola
044	Procesos de Protección Agraria
045	Procesos en la Industria Alimentaria
046	Procesos Diagnósticos Clínicos y Profesores Organizativos
047	Procesos Sanitarios
048	Procesos y Métodos de conservación
049	Procesos y Productos de Textil, Confección y Piel
050	Procesos y Productos de Vidrio y Cerámica
051	Procesos y Productos de Avion Gálicas
052	Procesos y Productos en Metales y Madera
053	Sistemas Discretivos
054	Sistemas Electrónicos y Automáticos
055	Cultura Clásica

ANEXO VII

(891)- CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CODIGO	TIPO DE PLAZA
016	Prácticas de Minería
021	Taller de Vidrio y Cerámica
025	Actividades (CEIS)
026	Apoyo al Área Práctica
201	Cocinas y Pastelería
202	Equipos Electrónicos
203	Escuelas
204	Fabricación e instalación de Carpintería y Mueble
205	Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y Froides
206	Instalaciones Electrotécnicas
207	Instalaciones y Equipos de Cría y Cultivo
208	Laboratorio
209	Mantenimiento de Vehículos
210	Máquinas, Servicios y Producción
211	Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas
212	Oficina de Proyectos de Construcción
213	Oficina de Proyectos de Fabricación Mecánica
214	Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios
215	Operaciones de Procesos
216	Operaciones de Producción Agraria
217	Patronaje y Confección
218	Peluquería
219	Procedimientos Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico
220	Procedimientos Sanitarios y Asistenciales
221	Procesos Comerciales
222	Procesos de Gestión Administrativa
223	Producción de Artes Gráficas
224	Producción Textil y Tratamiento Físico-Químicos
225	Servicios a la Comunidad
226	Servicios de Restauración
227	Sistemas y Aplicaciones Informáticas
228	Soldadura
229	Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido

ANEXO VIII

(893)- CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CÓDIGO	TIPO DE PLAZA
001	ALEMÁN
002	ÁRABE
003	CATALÁN
004	CHINO
005	DANÉS
006	ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
007	EUSKERA
008	FRANCÉS
009	GALLEGO
010	GRECO
011	INGLÉS
012	ITALIANO
013	JAPONÉS
014	NEERLANDÉS
015	PORTUGUÉS
016	ROMANO
017	RUSO

ANEXO IX

(893)- CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

CÓDIGO	TIPO DE PLAZA	CÓDIGO	TIPO DE PLAZA
001	ACORDEÓN	042	INSTRUMENTOS DE PULSO Y PUA
002	ARMONÍA Y MELODÍA ACOMPAÑADA	043	INTERPRETACIÓN
003	ARPA	044	LECTURA MUSICAL
005	BALLET CLÁSICO	045	LENQUA ALEMANA
006	CANTO	046	LENQUA FRANCESA
007	CARACTERIZACIÓN	047	LENQUA INGLESA
008	CLARINETE	048	LENQUA ITALIANA
009	CLAVE	049	MIMO Y PANTOMIMA
010	COMPOSICIÓN E INSTRUMENTACIÓN	050	MÚSICA DE CÁMARA
012	CONCERTACIÓN DE OPERA Y ORATORIO	051	MUSICOLOGÍA
013	CONJUNTO CORAL E INSTRUMENTAL	052	OBOE
014	CONTRABAJO	053	ÓRGANO
015	CONTRAPUNTO Y FUGA	054	ÓRGANO Y CLAVICÍN
016	COROS	055	ORTOFONÍA Y DICCION
017	DANZA ESPAÑOLA	057	PEDAGOGÍA MUSICAL
018	DANZA ESPAÑOLA (FLAMENCO)	058	PERCUSIÓN
020	DIRECCIÓN DE COROS	059	PIANO
021	DIRECCIÓN DE COROS Y CONJUNTO CORAL	060	PIANO APLICADO
022	DIRECCIÓN DE ESCENA	061	REPENTIZACIÓN, TRANSPOSICIÓN
023	DIRECCIÓN DE ORQUESTA Y CONJUNTO INSTRUMENTAL	062	INSTRUMENTAL Y ACOMPAÑAMIENTO
024	DRAMATURGIA	063	REPERTORIO DE OPERA Y ORATORIO
025	ESCENA LÍRICA	064	REPERTORIO VOCAL
026	ESCENOGRAFÍA	065	REPERTORIO VOCAL ESTILÍSTICO
027	ESGRIMA	066	RÍTMICA Y PALEOGRAFÍA
028	ESTÉTICA E HISTORIA DE LA MÚSICA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	068	SAXOFÓN
029	EXPRESIÓN CORPORAL	069	SOLFEO Y TEORÍA DE LA MÚSICA
030	FAGOT	070	TEATRO INFANTIL
031	FLAUTA DE PICO	072	TÉCNICA DE CANTO
032	FLAUTA TRAVESERA	073	TROMBÓN
033	FOLKLORE MUSICAL	074	TROMBÓN - TUBA
034	GREGORIANO	075	TROMPA
035	GUITARRA	076	TROMPETA
037	HISTORIA DE CULTURA Y DEL ARTE	077	TUBA
038	HISTORIA DE LA LITERATURA DRAMÁTICA	078	VIOLA
		079	VIOLÍN
			VIOLONCELLO

ANEXO X

(894) CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

CÓDIGO	TIPO DE PLAZA	CÓDIGO	TIPO DE PLAZA
001	ACORDEÓN	042	OBOE
002	ARMONÍA Y MELODÍA ACOMPAÑADA	043	ÓRGANO
003	BALLET CLÁSICO	044	ORTOFONÍA Y DICCION
004	CANTO	045	PERCUSIÓN
005	CANTO APLICADO AL ARTE DRAMÁTICO	046	PIANO
006	CARACTERIZACIÓN	047	PIANO APLICADO
007	CLARINETE	048	PIANISTA ACOMPAÑANTE (CANTO)
008	COMPOSICIÓN E INSTRUMENTACIÓN	049	RÍTMICA Y PALEOGRAFÍA
009	CONJUNTO CORAL E INSTRUMENTAL	050	REPENTIZACIÓN, TRANSPOSICIÓN
010	CONTRABAJO	051	INSTRUMENTAL Y ACOMPAÑAMIENTO
011	CONTRAPUNTO Y FUGA	052	REPERTORIO DE OPERA Y ORATORIO
012	CORBOGRAFÍA	053	SAXOFÓN
013	DANZA ESPAÑOLA	054	SOLFEO Y TEORÍA DE LA MÚSICA
014	DIRECCIÓN DE COROS Y CONJUNTO CORAL	056	TÉCNICA DE CANTO
015	DIRECCIÓN DE ORQUESTA Y CONJUNTO INSTRUMENTAL	057	TROMBÓN
016	DRAMATURGIA	058	TROMBÓN - TUBA
017	ELEMENTOS DE ACÚSTICA	059	TROMPA
018	ESCENA LÍRICA	060	TROMPETA
019	ESTÉTICA E HISTORIA DE LA MÚSICA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	061	TUBA
020	EXPRESIÓN CORPORAL	062	VIOLA
021	FAGOT	063	VIOLÍN
022	FIGURINISMO	064	VIOLINISTA ACOMPAÑANTE
023	FLAUTA TRAVESERA	065	VIOLONCELLO
024	FLAUTA DE PICO	066	PIANISTA ACOMPAÑANTE (INSTRUMENTOS)
025	FORMAS MUSICALES	067	PIANISTA ACOMPAÑANTE (DANZA)
026	GUITARRA	068	CLAVICINISTA ACOMPAÑANTE
027	GUITARRISTA ACOMPAÑANTE (FLAMENCO)	073	CONJUNTO CORAL
028	HISTORIA DE LA DANZA	074	DIRECCIÓN DE ESCENA
029	HISTORIA DE LA CULTURA Y DEL ARTE	075	ESCENOGRAFÍA
030	HISTORIA DE LA LITERATURA DRAMÁTICA	076	ESGRIMA
031	INSTRUMENTOS DE PUA	078	FOLKLORE
035	INICIACIÓN MUSICAL	080	INDUMENTARIA
036	INTERPRETACIÓN	083	PEDAGOGÍA MUSICAL
037	LECTURA MUSICAL	088	ARPA
039	MÚSICA DE CÁMARA	089	REPERTORIO VOCAL
		090	CLAVE

1		2		3		4		5	
Nº	PROVINCIA	Nº	PROVINCIA	Nº	PROVINCIA	Nº	PROVINCIA	Nº	PROVINCIA
1		1		1		1		1	
2		2		2		2		2	
3		3		3		3		3	
4		4		4		4		4	
5		5		5		5		5	
6		6		6		6		6	
7		7		7		7		7	
8		8		8		8		8	
9		9		9		9		9	
10		10		10		10		10	
11		11		11		11		11	
12		12		12		12		12	
13		13		13		13		13	
14		14		14		14		14	
15		15		15		15		15	
16		16		16		16		16	
17		17		17		17		17	
18		18		18		18		18	
19		19		19		19		19	
20		20		20		20		20	
21		21		21		21		21	
22		22		22		22		22	
23		23		23		23		23	
24		24		24		24		24	
25		25		25		25		25	
26		26		26		26		26	
27		27		27		27		27	
28		28		28		28		28	
29		29		29		29		29	
30		30		30		30		30	
31		31		31		31		31	
32		32		32		32		32	
33		33		33		33		33	
34		34		34		34		34	
35		35		35		35		35	
36		36		36		36		36	
37		37		37		37		37	
38		38		38		38		38	
39		39		39		39		39	
40		40		40		40		40	
41		41		41		41		41	

A CUMPLIMENTAR SOLO PARA QUIENES PARTICIPAN CON CARÁCTER FORZOSO. EXCEPTO ASTURIAS, CANARIAS, CANTABRIA, MADRID, MURCIA, NAVARRA Y LA RIOJA

Caso de no obtener el nivel definitivo en ninguno de los centros solicitados, podrá ser adjudicado el oficio en la Comunidad Autónoma. Cuestión por unirse de profesiones los códigos que a tal efecto se establecen en la orden de convocatoria.

Nº		CÓDIGO		Nº		CÓDIGO		Nº		CÓDIGO	
Orden		Orden		Orden		Orden		Orden		Orden	
1		11		21		31		41		51	
2		12		22		32		42		52	
3		13		23		33		43		53	
4		14		24		34		44		54	
5		15		25		35		45		55	
6		16		26		36		46		56	
7		17		27		37		47		57	
8		18		28		38		48		58	
9		19		29		39		49		59	
10		20		30		40		50		60	

A cumplimentar cuébrame a las especificaciones que se establezcan en la convocatoria

CÓDIGO

CÓDIGO ADICIONAL 1

CÓDIGO ADICIONAL 2

01

02

A CUMPLIMENTAR EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN

Convocatorias a efectos de probación

1		2		3		4		5	
Nº	PROVINCIA	Nº	PROVINCIA	Nº	PROVINCIA	Nº	PROVINCIA	Nº	PROVINCIA
1		1		1		1		1	
2		2		2		2		2	
3		3		3		3		3	
4		4		4		4		4	
5		5		5		5		5	
6		6		6		6		6	
7		7		7		7		7	
8		8		8		8		8	
9		9		9		9		9	
10		10		10		10		10	
11		11		11		11		11	
12		12		12		12		12	
13		13		13		13		13	
14		14		14		14		14	
15		15		15		15		15	
16		16		16		16		16	
17		17		17		17		17	
18		18		18		18		18	
19		19		19		19		19	
20		20		20		20		20	
21		21		21		21		21	
22		22		22		22		22	
23		23		23		23		23	
24		24		24		24		24	
25		25		25		25		25	
26		26		26		26		26	
27		27		27		27		27	
28		28		28		28		28	
29		29		29		29		29	
30		30		30		30		30	
31		31		31		31		31	
32		32		32		32		32	
33		33		33		33		33	
34		34		34		34		34	
35		35		35		35		35	
36		36		36		36		36	
37		37		37		37		37	
38		38		38		38		38	
39		39		39		39		39	
40		40		40		40		40	
41		41		41		41		41	